

Los vehículos clásicos alicantinos no participarán en ningún evento en la ciudad de Alicante en 2016

La pasada semana tuvo lugar una reunión de los principales clubes de vehículos clásicos de la capital alicantina para tomar una postura común de cara a la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Alicante de imponer el impuesto de circulación (IVTM) para el año 2016 a los vehículos de más de 25 años que hasta ahora no pagaban dicho impuesto.

Esta medida afecta a un gran parque de vehículos tanto coches, como motocicletas, como camiones y furgonetas, la mayoría de ellos de colección, que son mantenidos por sus propietarios como legado del siglo pasado para disfrute de los alicantinos en muchos eventos de la ciudad.

A pesar de ser una facultad que legalmente tiene potestad el consistorio alicantino, los clubes presentes en la reunión, manifiestan que, tras las reuniones mantenidas entre los representantes de estos, y los del Ayuntamiento de Alicante para intentar llegar a un punto de entendimiento, éstos últimos no han sabido entender la filosofía de los propietarios de dichos vehículos y al final han decidido castigarles con la aplicación del impuesto. Tan solo se “librarán” con el 50% del mismo, los que sean catalogados como “HISTÓRICOS”, que implica realizar una serie de trámites y expedientes de un coste elevado y de varias semanas de tramitación.

Hay que tener en cuenta que estos vehículos clásicos suelen tener unas cilindradas muy superiores a las que hoy en día tienen los usuales, por lo que el impuesto viene a gravar mucho más EL IMPORTE FINAL DEL MISMO que a los vehículos actuales. Es decir, encima que cuesta mucho más dinero mantener estos vehículos por la falta de repuestos y de materiales, así como de profesionales especializados en este tipo de vehículos, a los propietarios le cuesta mucho más el impuesto que a los vehículos normales.

Los argumentos esgrimidos por la corporación alicantina básicamente han sido dos:

1. El primero es un tema prácticamente recaudatorio para ingresar más en la caja municipal, en estos momentos según indican, bastante deficitaria. Y estos vehículos ingresarán un importante importe económico a las arcas municipales que antes no existía.
2. El segundo es de una ignorancia total por parte de los técnicos y políticos municipales al esgrimir el argumento de que “contaminan más”. Eso es totalmente falso pues los vehículos clásicos y NO HISTÓRICOS anualmente tienen que pasar favorablemente la Inspección técnica de ITV, como el resto de vehículos en circulación, con lo que se les aplica la revisión de la emisión de gases y deben cumplir con la legislación actual, por lo que si emiten más de lo legalmente permitido, no pasan favorablemente la inspección.

Curiosamente, y en contra de éste segundo argumento esgrimido, la ordenanza aprobada bonifica con un 50% a los vehículos HISTÓRICOS, y éstos, por legislación, NO pasan la revisión de la emisión de gases al realizar la ITV AL ESTAR EXENTO DE ELLO, por lo

que NO TIENEN PORQUÉ CUMPLIR con la legislación actual y SI que pueden emitir más de lo permitido y CONTAMINAR MÁS DE LO PERMITIDO.

Tras debatir todos estos argumentos, los clubes acordamos no participar en evento alguno en los que participen vehículos clásicos, ni en las fiestas patronales de ningún barrio o de la ciudad, ni tampoco colaborar con Asociaciones de Hogueras, como en ningún acto benéfico que nos pidan para colaboración para recaudar fondos. Es decir, los alicantinos no verán ningún vehículo clásico participar en ningún evento en la ciudad de Alicante en todo el año 2016.

Por otra parte queremos comunicar que ante la actitud tomada por el Ayuntamiento alicantino de imponer el pago del impuesto de circulación, la mayoría de los asociados a estos clubes, están dando de baja sus vehículos clásicos en la ciudad de Alicante, y empadronándose en municipios de la comarca, como San Vicent del Raspeig, o Mutxamel por ejemplo, donde la bonificación del impuesto de circulación para éstos vehículos de más de 25 años, es del 100%

En la reunión estuvieron los Presidentes y los representantes del “Club Clásicos RetroAlicante”, “Club Clásicos La Magneto”, “Club Clásicos Minis Los de Siempre”, “Automóvil Club Alicante”, así como otros clubes de la comarca en los que hay socios que están empadronados en el municipio de Alicante.

Otros clubes de la ciudad no asistieron a la reunión, pero alguno de ellos, como el “Club Clásicos Alicante” indicó por escrito, y trasladamos textualmente: “A nosotros hasta la fecha no nos han pedido nada y tampoco haremos nada por ellos.”

Esperemos de cara al año que viene que el Ayuntamiento cambie de actitud y reflexione en pro de las buenas relaciones con un colectivo muy amplio, que cuida por el patrimonio histórico de la ciudad, y que ayuda y acude siempre que se les llama aumentando el colorido de los actos benéficos y fiestas de la ciudad, como, por ejemplo, en ocasiones para llevar los Reyes Magos desde su llegada a la ciudad, o para participar en el Desfile Folclórico Internacional de las Hogueras de Sant Joan.

--

Club Clásicos RetroAlicante

www.retroalicante.com

<https://www.facebook.com/retroalicante>